

ADENDA 1
LP-001-2022

OBJETO CONTRACTUAL: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LAS VEREDAS SIRIVANA Y MANANTIALES, DESDE LA VÍA MATEPANTANO (SUBASTA GANADERA) A MANANTIALES, MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE”,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 y el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 atendiendo la naturaleza y la modalidad del proceso de selección contractual de referencia ASOSUPRO realiza modificaciones a los Pliegos de Condiciones definitivo de la Licitación Pública LP-001-2022 incorporándose en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Dirección Jurídica con el fin de ampliar el plazo del cronograma del proceso para evaluar las ofertas, toda vez que por concurrencia de diferentes situaciones administrativas presentadas en ASOSUPRO, se hace necesario ampliar el cronograma del proceso para las diferentes etapas del proceso de selección contractual:

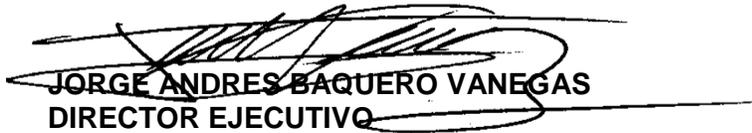
1. Modificar el cronograma del proceso de selección contractual LP-001-2022 el cual quedará así:

Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	El 23 de noviembre de 2022	Páginas web www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 33 a #39-21 Barzal Alto	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Entre el 24 de noviembre al 29 de noviembre de 2022	Páginas web www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 33 a #39-21 Barzal Alto	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	El 30 de noviembre de 2022	Páginas web www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 33 a #39-21 Barzal Alto	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	El 1 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.	EN FORMA FÍSICA calle 33 a #39-21 Barzal Alto o al correo juridica@asosupro.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o	El 02 de diciembre de 2022	Páginas web www.asosupro.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.



de declaratoria de desierto			
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso de selección	EN FORMA FÍSICA calle 33 a #39-21 Barzal Alto o al correo juridica@asosupro.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato por las partes		Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de las garantías	EN FORMA FÍSICA calle 33 a #39-2	Fecha definida por la Entidad.

Atentamente,


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
DIRECTOR EJECUTIVO